

GRAN TEATRO DEL LICEO

TEMPORADA DE 1889 Á 1890

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA DE PRIMÍSSIMO CARTELLO

QUE ACTUARÁ EN ESTE GRAN TEATRO, DESDE EL SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 1889,
BAJO LA DIRECCIÓN DEL EMINENTE

MAESTRO GOULA

Y DE LA CUAL FORMARÁN PARTE VARIOS RECOMENDABLES ARTISTAS APLAUDIDOS DE ESTE PÚBLICO
Y EN LOS PRINCIPALES TEATROS EXTRANJEROS

LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO DEL PERSONAL DE LA COMPANÍA

MAESTRI CONCERTATTORI E DIRETTORI D'ORCHESTRA

GOULA, Giovanni

GOULA FITÉ, Giovanni

PRIME DONNE SOPRANI ASSOLUTE

BARBERINI, Dina

BORELLI, Medea

LE ROUX, Helena

VAN-ZANDT, Maria

PRIMA DONNA SOPRANO LEGGERO ASSOLUTA

GARAGNANI, Giuseppina

PRIMA DONNA SOPRANO LEGGERO

HUGUET, Giuseppina

PRIME DONNE MEZZO SOPRANI E CONTRALTI

DEL BRUNO, Alice

NOVELLI, Giulia

SCALCHI LOLLI, Sofia

PRIMI TENORI ASSOLUTI

DE MARCHI, Emilio

MARCONI, Francesco

VALERO, Ferdinando

PRIMI BARITONI ASSOLUTI

DORINI, Giuseppe

LABAN, Eugenio

PRIMI BASSI ASSOLUTI

BOUDOURESQUE, Augusto

VISCONTI, Luigi

ALTRI PRIMI TENORI, BARITONO E BASSO

BESTAR, Federico

MESTRES, Salvador

BOLDÚ, Giuseppe

COMPRIMARI

CAMPINS, Domenico

LLUCH, Francesco

CALVET, Clemente

OLIVER, Antonio

PERARNAU, Clemente

1889-90

COMPIMARIE
ARRIETA, Concetta **GAY MONTERO, Amalia** **JULIA, Margherita**

MAESTRO INSTRUCTORI DEI CORI
GIUSTI, Giusto

DIRETTORE DI SCENA **FERRER, Edgardo** DIRETTORE DELLA BANDA **RODOREDA, Giuseppe** ALTRO MAESTRO CONCERTATORE **SADURNI, Celestino**

SUGGERITORE **ALEU, Emmanuele** MAESTRO ORGANISTA **SERRA, Federico** BUTTAFORI **FERRER, Conrado**

ORCHESTRA, 80 professori. 80 CORISTI. BANDA sul palco scénico, 40 professori.

COMPAGNIA COREOGRAFICA

MAESTRO COMPOSITORE
ESTRELLA, Angelo

PRIMA BALLERINA DI RANGO FRANCESE **FIORIO, Carlottina** PRIMA BALLERINA (DA VESTIRSI DA UOMO) **ORTEGA, Amalia**

Cuerpo de baile: 32 BAILARINAS

PITTORI SCENOGRAFI
SOLER Y ROVIROSA, Francesco—**CARRERAS, Sebastiano**—**VILUMARA, Maurizio**

Maquinista: **MANCIO, Joaquín** (hijo).—Asentista del vestuario: **VASALLO MALATESTA, Encarnación**.—Adornista y encargado de la guardarropia: **VIÑALS Y BERENGUER, Agustín**.—Peluquero: **PONS, Pedro**.—Armero: **MONYARD, Mariano**.—Afrequista: **TARASCÓ, Eduardo**.—Encargado de la luz Drumont: **FONSECA, Carlos**.—Pirofónico: **JENER, Feliciano**.

ÓPERAS

El extraordinario éxito que obtuvo en la última temporada de Primavera la ópera

GLI AMANTI DI TERUEL

de nuestro compatriota el insigne Maestro **BRETÓN**, ha decidido a la Empresa a inaugurar con dicha obra (el sábado 26 de octubre) la presente temporada. Asimismo, queriendo la Empresa rendir público testimonio al incontrovertible mérito de este notable *spartito*, ha obtenido que el reputado escenógrafo **D. F. SOLER Y ROVIROSA** se encargue de la dirección y *mise in scene* de la misma, y en consecuencia se están pintando por los Sres. **CARRERAS** y **VILUMARA** tres decoraciones nuevas, a fin de que la reproducción en escena de **Gli Amanti di Teruel**, en esta temporada, avale más, si cabe, el mérito de la importante creación musical del Maestro **Bretón**.

Cuatro óperas nuevas en este Teatro se pondrán también en escena durante la primera temporada

FRANCESCA DA RIMINI

DEL MTR. CAGNONE.

L'ORFEO

DEL MTR. GLUCK.

LE ALLEGRI COMARI DI WINDSOR

DEL MTR. NICOLAJ.

y otra que cantará la célebre artista **VAN-ZANDT**.
Entre las de repertorio figurarán

**Lohengrin — Aida — Gli Ugonotti — Mefistofele —
Freyschütz — Il Trovatore — Lucrezia Borgia — Luisa
Miller — Semirámide.**

El célebre tenor

FRANCESCO MARCONI

está contratado para cantar en doce funciones, y para dieciocho y doce, respectivamente, las célebres artistas

MEDEA BORELLI y SOFIA SCALCHI LOLLI

También se hallan escriturados por siete y nueve funciones, respectivamente, los renombrados artistas

FERNANDO VALERO y AUGUSTO BOUDOURESQUE

y finalmente, por cuatro representaciones extraordinarias la celebridad artística

VAN-ZANDT

El nuevo contrato de arrendamiento con los señores propietarios, impone a la Empresa la obligación de presentar cada año teatral una obra de grande espectáculo. Al efecto, el director de la misma ha recorrido los principales teatros de Paris, Londres, Bruselas e Italia, para ver cuál de los espectáculos se adaptaría más al gusto del público y a las condiciones e importancia de nuestro Gran Teatro, cuyas circunstancias tenido en cuenta, ha contratado el grandioso baile de espectáculo del coreógrafo Cav. **LUIGI DANESI**

MESSALINA

que será puesto en escena bajo la dirección de su mismo autor.

La Empresa cree haber estado acertada en la elección, tanto del espectáculo, como de los artífices a quienes ha confiado la distribución de los diversos elementos que constituyen el conjunto del espectáculo. Se funda para ello, en que ha recurrido a los artistas y establecimientos que gozan de más reputación en Italia, sin reparar en los cuantiosos dispendios que para conseguirlo ha debido verificar.

Siete decoraciones constituyen el espectáculo, habiéndose encargado de pintarlas los afamados escenógrafos Sig. **FONTANA**, de Turín, **BERTOJA**, de Venezia, y **LESSI**, de Florencia.

El vestuario, que se compone de más de 600 trajes, será confeccionado por la renombrada *sartoria* de la Scala de Milán, del Sig. **ZAMPERONI**, Luigi, quien, según contrato con la Empresa, viene obligado, mediante una crecida suma, a construirlo todo nuevo y de gran lujo, a la altura del que para este género de espectáculos se exhibe en el teatro de la Scala de Milán.

A la celebridad de este grandioso baile ha contribuido de una manera esencialísima la exhibición que en el mismo se hace de los objetos de *atrezzo*, que en Italia comprende toda la parte de corazas, armaduras, joyería, etc., etc., y tampoco ha vacilado la Empresa en adquirir estos importantes accesorios de la acreditada casa **C. Rancati** y Compañía, de Milán, admirada por sus vastísimos talleres y reconocida como única y sin rival en este género.

MESSALINA será puesto en escena bajo la dirección de su autor, el escenógrafo Signor Cav. **LUIGI DANESI** y tomará parte en dicho espectáculo, una numerosa compañía de baile, cuyo personal se anunciará oportunamente, pudiendo desde luego asegurar la Empresa, que no omitirá gasto alguno, á fin de presentar este grandioso espectáculo de una manera digna de la importancia del Gran teatro del Liceo y de la ilustración del público barcelonés.

La numerosa orquesta que toma parte en este grandioso espectáculo, será dirigida por el Sig. **GUELFO MAZZI**.



ABONO

Se abre á todo evento por **50 funciones de ópera** y las de verso ó ensayos correspondientes, principiando el sábado 26 de octubre de 1889, pudiéndose verificar el abono en cualquiera de las siguientes formas:

1.º **A diario**, por **50 funciones todas de ópera**, siendo gratis para los Sres. Abonados las que se verifiquen por las tardes de los días festivos y las de verso ó ensayos.

2.º **A turno par ó impar**, por **25 funciones todas de ópera** y gratis las de las tardes que les correspondan y las de verso ó ensayos.

3.º **A domingos y días festivos**, por **15 funciones todas de ópera**, empezando con la del domingo 27 de octubre.

4.º **Abono especial Marconi**, por **12 funciones de ópera**, en todas las cuales tomará parte aquel célebre tenor.

LOCALIDADES	Á DIARIO — 50 funciones de ópera. — Pesetas.	Á TURNO — 25 funciones de ópera. — Pesetas.	Á DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS — 15 funciones de ópera. — Pesetas.	Á FUNCIONES MARCONI — 12 funciones de ópera. — Pesetas.
Palcos principales con una entrada personal.	3000	1550	—	—
Ídem de segundo piso y platea con id. id.	1850	950	675	540
Ídem de tercer piso con sus entradas personales, según cabida, á razón cada entrada de	160	—	—	—
Sillones patio y anfiteatro con entrada.	300	160	112	90

NOTA.—Los Sres. Abonados á palco tendrán derecho á tomar los abonos de entrada que necesiten al precio reducido de 2 pesetas por función.

OTRA.—Los abonos á domingos y días festivos, únicamente se harán á sillones y palcos de platea.

El despacho para el abono estará abierto en la Administración de este Gran Teatro desde el domingo 13 hasta el martes 22 inclusive, de diez á doce de la mañana, de cuatro á seis de la tarde y de ocho á diez de la noche, reservándose á los señores abonados á la última temporada de Primavera sus localidades respectivas hasta las diez de la noche del jueves 17 del corriente, pasada cuya hora perderán el derecho á toda reclamación y se cederán á las personas que las soliciten.

Los Sres. Abonados deberán satisfacer, en el acto de verificar su abono, el importe del timbre móvil correspondiente y el consumo de gas por los aparatos que tengan en los antepalcos.

La Empresa se obliga á depositar el importe del abono en un establecimiento de crédito ó en poder de la Junta de Gobierno, siempre que lo exijan los Sres. Abonados.

La Empresa se reserva un día por semana, en el cual no se dará función ni ensayo para los señores Abonados.

Para no perjudicar á los Sres. Abonados se seguirá turno para las funciones de ópera, independientemente de las de verso ó ensayos, verificándose lo propio con las funciones en que tome parte el célebre tenor **MARCONI**, á fin de que correspondan mitad al **turno impar** y mitad al **par**.

La Empresa se reserva el derecho de fijar los precios diarios, según la importancia de los espectáculos; pero el abono no sufrirá alteración, como tampoco se aumentará el precio del mismo, si la Empresa consigue que tome parte en algunas representaciones el eminente tenor **D. JULIAN GAYARRE**.

En la época que se ponga en escena el grandioso baile de espectáculo **MESSALINA**, se abrirá un nuevo abono á condiciones ventajosas para los Sres. Abonados que deseen conservar el derecho á sus localidades para la siguiente temporada de Primavera.

A petición de varios Sres. Abonados, queda establecido que las funciones de tarde corresponderán al **turno impar** cuando el de la noche sea **par**, y viceversa.

Barcelona 13 de octubre de 1889.

Por la Empresa del Gran Teatro del Liceo,
Su Director,

Alberto Beruís.